



## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024-12-26	Nombre o Razón social SANTIAGO GUTIERRES MASSO	Documento de identidad CC ( ) NIT (X) No. 1088342184
Dirección CALLE 19 # 29 - 80 PEREIRA	Teléfono fijo o Número de Celular 3136521196	Ciudad PEREIRA
Correo Electrónico facturaciontravelcol@gmail.com		

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SVR052	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Hyundai	Línea H1
Modelo 2015	Número de licencia de transito 10031172855	Fecha Matrícula 2015-12-29	Color Blanco ceramica	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis KMJWA37HAFU683957
No de Motor D4BHE029154	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm <sup>3</sup> )(si aplica) 2476	Kilometraje 309568	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 11	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) NA	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2024-12-26	Conversión GNV SI( ) NO( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	15.6			2.5	Klux	si
	Inclinación	1.07				[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	23.8				2.5	Klux	si
	Inclinación	0.99				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	20.2				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	21.7				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.49				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	9.95				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			96.7			225	Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 71.7	Delantera Derecha	Valor 56.6	Trasera Izquierda	Valor 73.0	Trasera Derecha	Valor 49.9	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4324	6026	N	Eje 1	4584	5678	N	5.67	(20,30]	30	%
Eje 2	3703	5174	N	Eje 2	3681	4970	N	0.59	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			74.6		50			%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
32.8	18	%	Sumatoria Izquierdo	3556	11200	N	Sumatoria Derecho	3616	10648	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -4.14	Eje 2 0.62	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)  
 9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso
(rpm)		(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx) Norma Unidad
Ralentí			%			%			%				(ppm)	%
Crucero			%			%			%				(ppm)	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)													Valor	Unidad
Temperatura de prueba					Temperatura									°C
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente									°C
					Humedad Relativa									%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	1.02 3670	m <sup>-1</sup> (rpm)	0.27 3670	m <sup>-1</sup> (rpm)	0.38 3670	m <sup>-1</sup> (rpm)	0.32 3670	m <sup>-1</sup> (rpm)		0.32	5.0	m <sup>-1</sup>
(rpm) Ralentí 856	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad	mm	
	Temp. Inicial 72.0	Temp. Final 72.0	Unidad °C		Temperatura Ambiente 23.0	Unidad °C	Humedad Relativa 71.5	Unidad %				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.62	4.48				
DERECHA	4.08	4.30				3.30

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)178254453
-----------------	-----	-----------------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI_	NO_
---------------	-----

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ruido escape 88.6 dB

fuerza Auxiliar Eje1 Derecho: 0.00 N fuerza Auxiliar Eje1 Izquierdo: 0.00 N fuerza Auxiliar Eje2 Derecho: 3616 N fuerza Auxiliar Eje2 Izquierdo: 3556 N

Presion eje1 derecha 1 68.1 PSI Presion eje1 izquierda 1 68.6 PSI Presion eje2 derecha 1 68.5 PSI Presion eje2 izquierda 1 68.5 PSI Presion repuesto 68.0 PSI

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Mixta - Probador de suspensión EUSAMA (En pista mixta, solo suspensión) VTEQ SN: 18033008
- Mixta - Alineador de luces Tecnimaq SN: 0035
- Camara HUAWEI SN: AGS-W09
- Mixta - Detector Holguras VTEQ SN: 18062022
- Mixta - Opacímetro [LTOE: 215 mm] CAPELEC SN: 26084
- Mixta - Sonda Temperatura BRAIN BEE SN: 180917000252/EU15764
- Mixta - Sonómetro FLUS SN: 20190511323
- Mixta - Alineador al paso mixto con sensor previo VTEQ SN: 18043049
- Termohigrómetro Marca: TECNIMAQ TMI-THN0157
- SOPORTE - Profundímetro SHAHE SN: WD2310A1759
- Mixta - Tacometro vibración BRAIN BEE SN: 180917000252/EU10793
- Mixta - Frenómetro Mixto con bascula integrada VTEQ SN: 18027022
- Mixta - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAIN BEE SN: 180917000252

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Anderson Yorley López Jiménez **[Inspección sensorial inferior]**, Jeison Stick Bueno Vanegas **[Alineación de luces]**, David Ronaldo Jaramillo Castro **[Foto delantera]**, Jeison Stick Bueno Vanegas **[Sonido]**, David Ronaldo Jaramillo Castro **[Inspección sensorial exterior]**, Anderson Yorley López Jiménez **[Inspección sensorial motor]**, David Ronaldo Jaramillo Castro **[Tercera placa]**, David Ronaldo Jaramillo Castro **[Opacidad NTC4231]**, David Ronaldo Jaramillo Castro **[Profundidad de labrado]**, David Ronaldo Jaramillo Castro **[Inspección sensorial interior]**, David Ronaldo Jaramillo Castro **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Jeison Stick Bueno Vanegas **[Foto trasera]**,

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JHONATAN ESTIVEN RINCON ACOSTA

#### NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe